

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución Rectoral de 19 de julio de 2022)

GRUPO DE PLAZAS: 29 TECNICO ESPECIALISTA III. SERVICIOS GENERALES. ESPECIALIDAD SERVICIOS E INFORMACIÓN. CAP. MEDIOS AUDIOVISUALES

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS EN LA PRUEBA TEÓRICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal Nº2, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Aprobar provisionalmente en la prueba teórica de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN SOBRE 40 |
|---------------------------------|---------------------|
| MARTINEZ DEL DEDO, MIGUEL ANGEL | 25,14 |
| REGO DE CLARES, MIGUEL | 30,57 |

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional de aprobados, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, o en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado), Avda. de Ramiro de Maeztu, nº 7 de Madrid, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador.

Madrid, 22 de junio de 2023

VºBº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO,

Mª Dolores Serrano Álvarez

Carlos de Andrés Bravo

| Url De Verificación | https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4D6C-496C-5044G6573P6368 | Estado | Fecha y hora |
|---------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | María Dolores Serrano Alvarez | Firmado | 22/06/2023 14:19:20 |
| | Carlos de Andres Bravo | Firmado | 22/06/2023 14:18:54 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |